

## **LLAMADO N° 060/2024**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 10 hs. sem., LLOA-I, Expte. N°191120-000067-24) para el **Instituto de Psicología Social**. (CFP, Resol. N.º 51, 28/10/24).

**Apertura: 1/11/2024**  
**Cierre: 11/2/2025, 14 hs.**

**PERFIL DEL CARGO:** Profesor/a Adjunta/o para desempeñarse en el Instituto de Psicología Social, en el marco del Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre la Vejez y el Envejecimiento e integrada al Grupo de Trabajo Feminismos y Psicología Social. Realizará actividades de enseñanza, investigación y extensión de grado y posgrado en temáticas de Psicología Social, envejecimiento, vejez, y feminismos, de acuerdo al perfil del cargo en el marco del Estatuto del Personal Docente.

### **SE VALORARÁ:**

- Título de Licenciatura en Psicología.
- Maestría o Doctorado, especialmente en áreas afines a la Psicología Social, Envejecimiento, Gerontología Crítica y Pensamiento Feminista.
- Antecedentes específicos en políticas de envejecimiento, derechos humanos y feminismos.
- Experiencia docente y de investigación en el área de Psicología Social y Envejecimiento.
- Participación en proyectos de extensión y docencia de grado y posgrado en temas relacionados con los derechos de las personas mayores.
- Producción científica relevante en el campo de la gerontología crítica y las políticas públicas de cuidado.
- Participación en espacios de co-gobierno universitario.
- Experiencia de gestión de equipos en el campo del envejecimiento y la vejez.

**COMISIÓN ASESORA:** se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

I) **CV** (orden sugerido : 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

II) **Proyecto** que incluya la concepción del cargo y plan de trabajo (extensión no más de 30 carillas, Arial 11; interlineado 1,5. Las referencias bibliográficas no se contabilizan dentro del límite de páginas). Se sugiere considerar la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N° 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21, fs. 4 y sig).

Se espera que desarrolle los siguientes aspectos:

- a) Articulación original entre enseñanza, investigación, extensión y gestión administrativa en el contexto del Instituto de Psicología Social.
- b) Plan de trabajo para un período de 2 años que relacione las funciones universitarias con los objetivos y acciones vinculadas al Instituto de Psicología Social.

### **PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

**Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS.** Previa agenda en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> presentar la documentación requerida: **C.V.** sin documentación probatoria, **Proyecto** y **Declaración Jurada original** con timbre profesional (valor actual \$250).

Al inscribirlo/a, se habilita el paso 3.

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 060/2024.** En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

**a.-** Menú: Posterior a presentar documentación → **Adjuntar archivos a un llamado.**

**b.-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

**c.-** Adjuntar la documentación (**CV** sin documentación probatoria y **proyecto** -en formato PDF-; denominar con apellido).